

JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 121

## AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

**CVE-2010-9184** *Información pública de la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio de Inserción de Anuncios en el Libro de Fiestas y Entrada a Espectáculos Taurinos.*

El Pleno del Ayuntamiento de Ampuero, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de junio de 2010, acordó la aprobación provisional la modificación de la Ordenanza de los precios públicos siguientes: "Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio de Inserción de Anuncios en el Libro de Fiestas y Entrada a Espectáculos Taurinos".

y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Ampuero, 10 de junio de 2010.

La alcaldesa,

Nieves Abascal Gómez.

2010/9184

CVE-2010-9184